

Ministerio del Interior



¿Qué es?

El **Plan Nacional de Seguridad Pública 2025–2035 (PNSP)** es un instrumento estratégico del gobierno nacional impulsado por Presidencia de la República y el Ministerio del Interior para **avanzar hacia un país más seguro**.

Objetivo

Diseñar políticas eficaces, eficientes y justas, que aborden los desafíos estructurales en materia de seguridad. Esto implica:

- Orientar la política de forma coherente, planificada y evaluable.
- Abordar de manera amplia los problemas de seguridad.
- Informar las intervenciones con la mejor evidencia científica disponible.
- Promover acuerdos que garanticen legitimidad y continuidad.

Fases

1. Diagnóstico

Elaboración inicial de un informe técnico como disparador del proceso.

2. Encuentros por seguridad

Espacio amplio de interlocución para profundizar el diagnóstico, identificar prioridades y perfilar intervenciones.

3. Propuesta técnica

Construcción programática con base en la evidencia y en los aportes del diálogo social.

4. Propuesta política

Definición de prioridades finales considerando aspectos como la viabilidad normativa, financiera y operativa.

5. Validación social

Cierre del proceso de diseño con registro de consensos y disensos, y compromiso institucional con su ejecución.

Cronograma tentativo



Comienzo de la implementación y monitoreo: Marzo 2026

Financiación



Consejo Internacional de Observación y Cooperación (CIOC)













Colabora





Ejes

Desafíos prioritarios

A partir del diagnóstico empírico y los Encuentros por Seguridad, se establecieron los siguientes temas:

- 1. Homicidios
- 2. Violencia de género y contra niñas, niños y adolescentes
- 3. Armas de fuego y municiones
- 4. Narcotráfico
- 5. Ciberdelito y fraudes informáticos

Ciberdelito y fraudes informáticos

Nuevos desafíos para la seguridad pública



Las denuncias por estafas crecieron de 1.333 en 2013 a 31.144 en 2024



Avance sostenido de delitos como:

Ransomware, intrusión a sistemas, robo de datos y ataques a infraestructuras críticas



Surgen **nuevas formas** de violencia digital: acoso, hostigamiento, delitos de odio y difusión no consentida de imágenes íntimas



Impactan gravemente en la integridad personal, la seguridad de empresas y agencias públicas



Desafía las capacidades tradiciones de **persecución penal** y generan altos **costos económicos y sociales**

Contacto



secretaria.pnsp@minterior.gub.uy



gub.uy/plan-nacional-de-seguridad-publica











Ministerio del Interior

